

## **Militancias disidentes y construcción de ciudadanía en torno al derecho al desarrollo y acción directa contra la inseguridad en una comunidad totonaca.**

**Daniel Bello López<sup>1</sup>**

La comunidad totonaca de Buenavista, municipio de Espinal, Ver., ha atravesado de 2007 a la fecha una serie de cambios en cuanto a sus formas de organización y niveles de participación que la convierten en un referente de las luchas indígenas a nivel municipal.

La presente ponencia se centra en algunos sucesos que a mi juicio, marcan un punto de partida en la organización comunitaria y la apropiación del territorio: la disputa por la parcela ejidal-escolar; el nombramiento de una mujer como subagente municipal y un ejercicio de construcción de ciudadanía, y los acuerdos que refuerzan el sistema normativo comunitario para enfrentar la inseguridad. Pretende visibilizar “formas activas de resistencia” (Bertely, 2007), que permiten la organización y regulación de sus asuntos internos.

El trabajo forma parte de un proyecto de investigación para la formación ciudadana y de promotores de los derechos indígenas, y se construye mediante metodologías participativas, talleres de reflexión y la etnografía interpretativa.

### **De la agricultura de subsistencia a la agricultura comercial**

Con el paso del tiempo, la apropiación del territorio y el manejo de sus recursos, les ha permitido consolidar una base económica a partir de la agricultura, primero con la milpa y el cultivo de la caña de azúcar, que combinado con la venta de fuerza de trabajo en la plataneras de San Rafael o en los ranchos ganaderos de los alrededores de Buenavista, les permitió subsidiar su actividad agrícola y mantener cierto equilibrio. Luego con la siembra de cultivos comerciales como el chile. Y más tarde con cítricos y la siembra de maíz hojero, del cual aprovechan la hoja, la cual se convertido en el principal producto del maíz, pasando el grano a ser un subproducto del cultivo.

La gente trabaja mucho al campo, se mantiene de la hoja, siembran maíz o tienen limonares. Antes la gente era humilde vivía de puro maíz, le cambiaron, ahora tiene limón y naranja, que sí los cuidan, les

---

<sup>1</sup> Doctor en Historia y Estudios Regionales y Profesor Investigador Titular B adscrito a la Universidad Veracruzana Intercultural Sede Totonacapan. Ponencia presentada en el 1º Foro Regional del Golfo: Acción colectiva y movimientos sociales, realizado en Xalapa, Ver., del 25 al 27 de octubre de 2017. Correo electrónico: [dbello@uv.mx](mailto:dbello@uv.mx)

dan buen producto. Así los ejidatarios han ido mejorando, cuidan sus parcelas, antes las arrendaban a los vecinos.<sup>2</sup>

En lo anterior, vemos como el cambio de cultivo y sistemas de cultivos, la milpa, por las huertas cítricas, no sólo han permitido una mejoría en los ingresos, también una “reapropiación” de las parcelas, por los propios ejidatarios, al evitar el arrendamiento de parcelas.

Cálculos aproximados del comisariado ejidal estima que cerca de la mitad de la superficie ejidal está sembrada de cítricos, entre 300-350 has. EL auge de los cítricos es reciente de hace unos 12 años para acá, su cultivo empezó hace unos 25 años (Muñoz, Vicente y Santiago, 2015: 79), en efecto pareciera resultado de la rentabilidad, lo interesante del caso, es que esta ha sido asumida por los *limaxkgan* (*campesinos pobres*), sin recibir ningún tipo de apoyos. El sistema de patronazgo no influyó, mucho menos apoyos gubernamentales, luego de que, el boom del chile xalapeño había empezado a declinar la producción por la afectación de las plagas que no pudieron ser controladas:

La siembra de naranja y limón cada quien la hizo como pudo, consiguieron a medias, dinero prestado, pero el BANRURAL no apoyó, la SAGARPA menos, lo único que se ha recibido es el PROCAMPO, son como 40 beneficiados. El Ayuntamiento no viene a ofrecer para proyectos productivos. De hecho con patrones casi no, aquí no hay gente que te financie, don Evencio Tovar (*principal productor y acopiador de cítricos*) aquí no se mete, no tiene partidarios, se oye que en Oriente y otros lados, les adelanta dinero y da abono; aquí viene su hermano Pastor pero solo a comprar.<sup>3</sup>

Lo anterior ha reforzado el continuum de la producción orientada al mercado, al estar inmersos en formas y relaciones de producción capitalistas, y ligarse plenamente al mercado a través de la comercialización de su producción.

En estos proyectos (*cultivos*<sup>4</sup>) se ubicó a la familia como productora... Una de las cuestiones que es necesario resaltar fue que al nivel del proyecto y de organización, mediante mecanismos empresariales, lograron ganancias y las familias productoras ajustaron las reglas de su racionalidad domestica a esos fines. De esta manera, lo paradójico fue que se enlazaron a dos finalidades, dos racionalidades o dos estrategias distintas: por un lado el negocio pequeño de la familia que formaba parte de un negocio grande. Sobre esto, lo importante sería distinguir que mientras a nivel programa y de organización el objetivo fue capitalizar, al nivel de familia productora el objetivo era subsistir (Ramírez, 2002:430).

---

<sup>2</sup> Entrevista a Doña María Antonia Sánchez Cruz, exsubagente municipal de Buenavista, el 7 de julio de 2017

<sup>3</sup> Entrevista con Margarito Pérez, comisariado ejidal, Buenavista 31 de julio 2017.

<sup>4</sup> Utilizo el término cultivos, porque en realidad, es a lo que hace alusión, la denominación de proyectos empleada por Ramón Ramírez, para referirse a los cultivos estratégicos de la región totonaca: vainilla, naranja, pimienta; que involucraron a sus productores en procesos de comercialización para fomentar la organización económica.

Aunque en el caso de Buenavista no se ha dado una experiencia grupal en la comercialización, no quiere decir que no se encuentren ligados al mercado a través de *coyotes* e incluso la red de patronazgo. Así, la organización económica descansa en estrategias comunitarias, entre ellas los grupos de mano vuelta, la maximización de la mano de obra aportada por la unidad familiar; sin trascender más allá del ámbito comunitario, para insertarse en la comercialización de manera organizada o en mejores condiciones de competencia ante el acaparamiento que el patronazgo hace del acopio y comercialización de naranja.

### ***La gestión de servicios como demanda de su derecho al desarrollo y mejora de la calidad de vida***

Buenavista desarrolla su lucha por su derecho al desarrollo y contra la inseguridad, a la par de su militancia disidente (Ramírez, 2002: 456-459), en busca de mejorar sus condiciones de vida mediante la gestión de diversas acciones para el desarrollo comunitario y la preservación la seguridad pública comunitaria. Lo que involucra al militante disidente es su “lealtad a la utopía”, implica el ejercicio de “una nueva política”, que promueve toda forma de gestión y democracia: comunitaria, municipal, ligado a lo nacional: “Son disidentes que imaginan y consideran que es posible un modelo alternativo, de organización social: ésta es la posición de lealtad a la utopía (Ramírez, 2002:451). En Buenavista para ello se tejen redes de solidaridad entre familiares, vecinos, comités de gestión y trabajo comunitario, con instituciones, y a veces con organizaciones sociales y colectivos de la sociedad civil.

Las formas de organización comunitaria dependen del tipo de asuntos o actividades que se emprendan. Así cuando los asuntos son mayores, es decir que incumben a toda la comunidad, donde participan ejidatarios y “vecinos”, se tratan en asamblea ejidal:

Por ejemplo los asuntos tratados en la asamblea son las obras: pavimento de calles, drenaje, agua. Se junta la gente en una reunión de ejidatarios, son 79 ejidatarios que se reúnen cada dos meses, el día primero. Somos aproximadamente 600 mayores de edad de 18 años en adelante<sup>5</sup>.

Ello debido a que en Buenavista la organización agraria tiene más peso y poder de convocatoria, que la subagencia, en parte porque primero se organizaron para solicitar y

---

<sup>5</sup> Entrevista al Sr. Alberto Bastían Pérez totonaco hablante. Subagente de Buenavista, Mpio., Espinal Veracruz, el 7 julio 2017 a las 14:30 hrs.

luchar por la tierra, y sus autoridades tienen personalidad jurídica. Pero lo que refuerza la primacía del ejido son los recursos que éste aporta para la complementación del pago por los costos de las obras, con el trabajo y administración de la parcela ejidal y las cuotas que acuerdan los ejidatarios como cooperación en efectivo por cada uno. Es decir, el control de recursos que el ejido mantiene refuerza su primacía.

Nosotros hacemos la reunión, organizamos la asamblea y se acuerda hacer la solicitud al ayuntamiento municipal y luego se pasa a otra instancia. Nosotros como autoridad hacemos la solicitud, las autoridades: subagente, comisariado y consejo de vigilancia, nos juntamos la directiva y vamos a ver si nos apoyan. Luego nos dicen vengan tal día, vamos por la respuesta aunque digan que no hay dinero, seguimos insistiendo. Luego se dice vayan a ver al presidente municipal, pero la gente dice no porque ya fuiste y no te van a dar, se va a otro lado, a las instituciones o cooperamos entre vecinos o los del ejido de la parcela de la naranja (*que*) es una parcela de 11 hectáreas administradas por el ejido y de ahí les reparte a las escuelas<sup>6</sup>.

Lo anterior refleja un ejercicio de autogestión que refuerza la resistencia, entendida como autonomía económica que favorece el autogobierno, porque ha fortalecido la base económica comunitaria al apropiarse el territorio. Esta forma de organización, administración de lo que fue la parcela escolar, bajo la administración ejidal, se ha convertido en un rasgo específico<sup>7</sup> que está “recreando” formas de organización y fomenta la participación comunitaria, luego de un conflicto intracomunitario con la escuela primaria y sociedad de padres de familia que rentaban los pastos del terreno de la parcela.

Otra de las principales preocupaciones, ha sido la gestión del desarrollo para mejorar sus condiciones de vida, desde el ámbito productivo hasta la introducción de servicios, así como acciones que impactan en las condiciones de vida, como el mejoramiento de vivienda<sup>8</sup>.

Así, mientras más se adentra uno al análisis de la organización comunitaria, las formas de participación, llevan al reconocimiento de los espacios de participación de la gente al interior de la comunidad. La aparente pasividad de la vida cotidiana revela la amplia y

---

<sup>6</sup> Entrevista al Sr. Alberto Bastían Pérez, el 7 julio 2017.

<sup>7</sup> Los rasgos específicos permiten identificar una “experiencia particular en determinado pueblo” (Gasché, 2008: 368), surgen en contraposición con los rasgos genéricos, como una variante del tipo de sociedad, por ejemplo, la comunidad indígena.

<sup>8</sup> En cuanto a la vivienda, la gestión se entiende como un servicio, cuando mucho como una oportunidad para obtener beneficios y no tanto como un derecho a la vivienda. En la comunidad hay dos experiencias de mejoramiento de vivienda, una impulsada por Sihume A.C. y otra por Antorcha Campesina.

constante participación, en buena parte en torno a actividades promovidas por programas gubernamentales de desarrollo, pero también aquellas propias de la comunidad, destacando la participación de la mujer: "... donde ellos ven más participación es en el interior del programa de Oportunidades que hoy lleva por nombre PROSPERA ya que ahí se participa porque hay incentivos de por medio" (Muñoz, Vicente y Santiago, 2015: 83).

La gestión de programas asistenciales, del acceso a la salud y proyectos productivos, ha permitido desarrollar capacidades para la gestión cuyos protagonistas con el tiempo construyen liderazgos. Así fue, como la primera mujer que ha sido subagente municipal, obtuvo una representación sociopolítica:

Durante años atrás trabajé para el pueblo, antes en mi calle no había luz, yo motivaba mucho para gestionarla, el detalle era que éramos pocos vecinos, ni nos apoyaban los demás, esta calle era una vereda, un lodacero. Me preocupaba que los ancianos y los niños se enlodaban, reunimos una cooperación de \$675 por persona entre 30 vecinos y con lo que sobró todavía se engravaron las calles. Los señores grandes vieron la actuación buena, porque nunca he estafado a nadie y me propusieron. Fui visitada por más de 100 personas que me consultaron y me dijeron que si aceptaba ser candidata, que como veía, yo les mencioné, que si ellos me lo pedían y era elegida por la mayoría, lo vería al otro día en la asamblea.<sup>9</sup>

Doña Antonia quien fue subagente municipal de Buenavista a la edad de 40 años, durante el periodo 2008-2010 siendo presidente municipal Pastor Tovar Vázquez, no es la clásica gestora sólo vinculada a redes político clientelares, viene de un proceso formativo mediante su participación en acciones educativas con un fuerte componente comunitario del programa de Educación Inicial implementado por CONAFE, y complementada con la educación no formal de cursos y talleres para el cuidado de la salud y los derechos de la mujer, de los cuales, reconoce haber aprendido a gestionar y a exigir sus derechos; sin duda desarrolló capacidades para el liderazgo que potencializó a raíz de sus gestiones ante instituciones y programas de desarrollo.

Se trata de una gestora que surge de una vinculación a programas gubernamentales en distintos ámbitos: salud, educación, asistencialistas, donde desarrolla un liderazgo comunitario, que después de gestionar la introducción de la ampliación de la red de electricidad y engravado de un sector de la comunidad, la proyectan como una actora sociopolítica que llega a ser autoridad.

---

<sup>9</sup> Entrevista a Doña María Antonia Sánchez Cruz, exsubagente el 7 de julio de 2017

A continuación presento sus propias percepciones de como desarrolló ciertas capacidades y un liderazgo:

Creo que en todos lados se aprende y no terminamos de aprender, en las reuniones nos vuelven a recordar. Aprendí porque estuve trabajando como promotora de educación inicial, de esa manera aprendí a gestionar. Ahí nos decían que hiciéramos solicitudes para mejorar la nutrición de los niños...

En una reunión general de vecinos y ejidatarios me nombraron presidenta del comité de salud de la clínica en Zapotal Poza Larga, a donde íbamos caminando por los terrenos para recibir cursos en la clínica, trabajé como seis años. Sabían que yo sabía leer y escribir, que mis padres me enseñaron a respetar y valorar, y como ya era madre de familia, en esos tiempos pocas eran las personas que participaban, en la comunidad había una asistente de salud que mucho tiempo fue presidente. Las señoras tenían más confianza con la mujer, las vecinas no se dejaban aplicar las vacunas si yo no estaba, decían si estás tú, sí vamos a ir. Y después de eso fui presidenta de la obra de electrificación y engravado de mi calle y luego de la construcción de aulas, no me dejan en paz porque también me gusta participar.<sup>10</sup>

Saber leer y escribir, le permitió relacionarse, sobre todo elaborar las solicitudes y darle seguimiento a su gestión, pero su condición de mujer y madre, le permitió ganarse la confianza de sus compañeras mujeres, al entenderlas logró tener más empatía con ellas, sin embargo, su edad, combinada con sus ímpetus juveniles de salir adelante, la hicieron receptiva y promotora del cambio, todo ello a largo plazo la llevo a ser la subagente.

En resumen, Buenavista a pesar de sus vínculos con partidos y líderes políticos, mantiene cierta independencia y el control de su proceso organizativo, a raíz del control de parte de su territorio, la parcela ejidal, de cuya producción obtiene ingresos que luego redistribuye entre las escuelas, las eventos cívicos, y pequeñas obras de infraestructura social de beneficio comunitario; situación que le permite tomar sus propias decisiones en función de las circunstancias y oportunidades políticas que se le presentan.

En conjunto, esta posición política disidente se apoya en el manejo de la herencia cultural, promueve el ejercicio de la democracia local y se declara por la apropiación de los espacios de intermediación económica y política. En este proceso reorganizativo cada vez son más claros los argumentos que manejan sobre el reconocimiento de los derechos colectivos, considerándolos como necesarios y complementarios de los derechos individuales (Ramírez, 2002:459).

Si bien la dinámica de su organización social gira en torno a lo ejidal, su sistema de cargos muestra cierta integralidad, al discutirse en la asamblea ejidal, asuntos de interés comunitario y del orden administrativo, de tal modo que los diversos comités de gestión comunitaria -donde sobresalen los que atienden asuntos de la mujer- acuden a dicha instancia cuando la esfera de lo cívico no tiene capacidad.

---

<sup>10</sup> Entrevista a Doña María Antonia Sánchez Cruz, exsubagente el 7 de julio de 2017.

## ***La organización interna, el autogobierno comunitario, sus luchas y demandas como “praxis de resistencia”***

Un componente del autogobierno en el plano sociopolítico, que se corresponde más con el ejercicio del poder mediante el desempeño de la autoridad comunitaria, es decir como forma de gobierno indígena<sup>11</sup>, le hace mantener una “praxis de resistencia” entendida como:

“... una praxis de resistencia activa a los mecanismos de dominación y sumisión. Esta praxis se definió como una reacción política, social y cultural de las sociedades indígenas al proyecto democrático nacional y hegemónico que, sustentado en la explicitación y la revaloración de las prácticas, los conocimientos y los valores positivos de su propia sociedad, muestra el potencial reformador implícito en una educación para la democracia activa y solidaria” (Bertely, 2007: 43).

Entonces con fundamento en sus “usos y costumbres” entendidos como formas de participación, los cuales, han sido recreados, o por lo menos reactivado a partir de su militancia disidente y alianzas con actores y partidos políticos, pero con y por el peso de la asamblea y sus decisiones, han retomado sus formas de organización y gobierno indígena.

Así, por ejemplo, cuando por vez primera se elige una mujer como autoridad, ésta no sólo se enfrenta al aparato político municipal, sino también contra la normatividad político-electoral y una de las relaciones de dominación/sumisión culturalmente arraigadas en la comunidad indígena y sociedad mexicana, el machismo:

Pero la dominación/sumisión no sólo es un fenómeno objetivo, verificable en hechos objetivos... la dominación/sumisión también tiene su cara *subjetiva* en las conductas de las personas: ...el sentimiento de inferioridad (frente a un blanco o un mestizo)... que revelan la sumisión de la persona indígena frente a una persona no indígena, dominante. Cuando la conciencia quiere liberarse de estas pesadumbres, la dominación a menudo produce el efecto perverso de la negación del mundo indígena por el mismo indígena, el rechazo y desprecio de su propia sociedad y cultura y la imitación de las modas y los modales blancos o mestizos (Gasché, 2008: 373).

---

<sup>11</sup> Agustín Ávila plantea que las formas de organización social indígena deben ser analizados como parte del sistema político indígena con una serie de campos interdependientes donde por supuesto hay uno político: “En la organización se asientan instituciones propias y lo que podríamos llamar gobierno o sistema político indígena.

Es conveniente, para adentrarnos en este tema, concebir a la organización social indígena como un sistema donde lo político, lo religioso-ceremonial, lo agrario-ambiental y sus recursos naturales, lo moral y normativo-jurídico se encuentran articulados y adquieren un sentido de conjunto, de espíritu de cuerpo, en tanto dependen de una lógica común, la de la complementariedad” (Ávila, 2002:50).

Aun cuando Jorge Gasché resalta la dominación/sumisión como un acto entre blanco o mestizo frente al indígena, cuando un rasgo de ésta se introyecta, desde mi punto de vista puede presentarse también entre indígena sumiso-indígena dominante como en las relaciones de género; e incluso en las relaciones socioculturales, económicas, incluso políticas.

En las comunidades totonacas, Buenavista entre ellas, el machismo incluso ha sido introyectado por la misma mujer como actora política y se utilizó como estrategia de disuasión clientelar para evitar la elección de la primera mujer, lo que también revela, la diversidad política en la actuación de la mujer:

Estaba emocionada no se me puede olvidar como la mayoría me apoyó, todos votaron a mi favor. También recuerdo como la señora *FC* hacia campaña en contra de mi candidatura (...) decía que yo no podía participar, porque no tenía dinero para cumplir con el cargo, y (*porque*) había que salir. Doña *FC* hizo una reunión de PROGRESA y no las dejaba ir a votar, y les decía que si votaban por mí, les iban a quitar PROGRESA, pero las mujeres se salieron y fueron a votar; eso porque ella doña *FC* iba con otro candidato (*del PRI*). Yo me defendí y dije que como mujer tenía derecho a participar, yo había dado faenas”.<sup>12</sup>

Es interesante resaltar como el derecho a participar no es demandado a partir de la condición de género, aunque se invoca al alegar que tenía derecho como mujer. Lo que fundamenta desde la visión comunitaria el derecho a participar es la prestación de faenas para el beneficio colectivo, y en ese mismo sentido, la actora política y la comunidad, con base en sus formas de organización, la asamblea y la invocación de sus usos y costumbres, elige a la primera mujer como subagente municipal en plena confrontación con la normatividad político-electoral para la elección de agentes y subagentes como autoridades comunitarias; incluso sus contrincantes recurren a dicha normatividad para impugnar su triunfo y supuestamente demandarla como infractora de la misma:

Yo no fui registrada antes, fui propuesta en el momento, había otros dos candidatos previamente registrados... ellos manifestaron en la asamblea que cómo era posible que una mujer los iba a mandar, también dijeron que no tenía derecho a participar porque no me había registrado, pero la gente dijo que el pueblo mandaba y que no tenía que echarme atrás. Los enviados del ayuntamiento le daban por su lado a los inconformes pero la gente gritaba, que lo habían decidido y lo habían hecho bien. Luego ellos, los candidatos y otros dos ejidatarios me citaron por medio del presidente municipal para que renunciara, me dijeron que estaba acusada en el Ministerio Público porque yo había violado la ley al no registrarme y que sólo los varones podían levantar al pueblo.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Entrevista a Doña María Antonia Sánchez Cruz, exsubagente el 7 de julio de 2017.

<sup>13</sup> Entrevista a Doña María Antonia Sánchez Cruz, exsubagente el 7 de julio de 2017.



El respaldo de la asamblea, pero también la asesoría política de un militante del PRD, hizo posible la defensa del triunfo de la mujer y la voluntad de la asamblea:

El presidente me decía que firmara la renuncia, “firmele, firmele, te vas a evitar una gran responsabilidad porque sólo los varones van a sacar el compromiso”. Yo dije, voy a intentarlo, voy a seguir porque el pueblo me ha elegido, no iba a quedarle mal al pueblo, háganle como quieran, pero el pueblo me respalda y aquí me despido de ustedes, les dije, sin despedirme.<sup>14</sup>

Lo anterior, revela que la participación política de la comunidad y sus miembros en lo particular actuando como militantes disidentes y luego convertidos en gestores e incluso investidos como autoridad, lleva al establecimiento de alianzas políticas con elites, liderazgos y partidos políticos, factores que conjugados recrean las formas de organización e identidades étnico-políticas, así es como, los disidentes: “Se convierten en gestores y buscando la solución a los problemas llegan a los partidos políticos de oposición” (Ramírez, 2002: 456).

La disidencia surge de la “existencia de una ética local, que reorganiza los valores” reinterpretados por los lugareños, para reflexionar sobre su realidad comunitaria en relación con lo municipal y nacional. A veces como “efecto didáctico” de los vínculos de sus representantes comunitarios, que se convierten en gestores para solucionar sus problemas cotidianos, con la intervención de instituciones o resultado de sus dinámicas organizativas e interés de gestión al vincularse con “corrientes políticas” externas al ámbito comunitario que promueven “nuevas formas de acción política” (Ramírez, 2002).

Por otro lado, la elección de autoridades por “usos y costumbres” suelen interpretarse según se presente la coyuntura para los principales actores políticos comunitarios, en relación con sus alianzas político-electorales con la autoridad municipal en turno o la consolidación de una “praxis de resistencia” propia. En el caso de Buenavista la lógica de la comunalidad se impone por encima de lo partidario, como una “relación liberadora y democrática” (Bertely, 2007: 42), así, la asamblea comunitaria se convierte en la arena política de disputa por el poder:

Otra forma como un modo de participación es en las elecciones de sus representantes de la comunidad como un agente municipal, en estas formas de elecciones se realizan por medio de votos en público y no secretos, ya que este tipo de elecciones se realizan a través de una asamblea comunitaria, estos tipos de votos se pueden intervenir en las relaciones de compadrazgo y/o familiar ya que todos se dan cuenta de quienes están a favor (Muñoz, Vicente y Santiago, 2015: 83).

---

<sup>14</sup> Entrevista a Doña María Antonia Sánchez Cruz, exsubagente el 7 de julio de 2017.

Esto a su vez, se transforma de una resistencia a una praxis liberadora y democrática por “una visión positiva de la justicia y de la igualdad” (Bertely, 2007: 42), para la densificación del tejido social:

¿Qué entendemos en este proyecto por densificación del tejido social? La densificación del tejido social no implica solo el empoderamiento de las personas para modificar la condición de opresión y discriminación que padecen, sino el fortalecimiento en la vida práctica de una democracia activa, solidaria y asociativa que se traduzca en una acumulación de su capital social y fortaleza política (Bertely, 2007: 42).

### ***Acción directa contra la inseguridad***

En términos de administración de justicia, el sistema normativo de Buenavista en apariencia ha sido subordinado al sistema jurídico nacional, hegemónico, solo resuelve delitos menores, de carácter contencioso y administrativo, los otros los canaliza a la instancia municipal.

En lo general las autoridades comunitarias y ejidales discuten asuntos que cuando su competencia no los resuelve, los llevan a la asamblea donde se analizan y toman acuerdos, entre los que destacan, aquellos relacionados con las medidas de seguridad, luego de que la comunidad ha sido afectada por los robos y la violencia contra la mujer. Para lo cual han desarrollado estrategias preventivas y de comunicación que activan y ante la comisión de algún delito grave despliegan una solidaridad y acción directa que enfrenta las situaciones de emergencia.

A la persona que comete un delito no se le puede detener si no se le ve haciéndolo, si no se agarra en los hechos ya no se puede detener. Por eso ya no podemos hacer nada, aquí lo que hacemos es agarrarlo y mandarlo a Espinal. Algunos dicen, “es que tú no haces caso”, es que no puedo, antes agarraban al que escandalizaba en la calle y los amarraban de los brazos hasta se ponían morados y ahora no, si lo maltratas y se queja al Ayuntamiento, te van a multar. Hace años el de la fiscalía nos dio un curso para como poder trabajar en la comunidad<sup>15</sup>.

Lo anterior, pareciera más bien como una estrategia de las autoridades para evadir el fincamiento de responsabilidades en su actuación, porque a últimas fechas, han llegado a la “justicia por su propia mano”, cuando el presunto culpable rebasa los límites permisibles por el sistema jurídico mexicano y se tiene la seguridad de que las autoridades no atenderán de manera expedita y mucho menos castigarán al infractor, alegando su detención infraganti y mediante la acción directa, como estrategia de presión y negociación, han

---

<sup>15</sup> Entrevista con poblador de la comunidad de Buenavista, Espinal, el 7 julio 2017.

diseñado un sistema de alerta y actuación para protegerse de la inseguridad pública, así el sistema normativo comunitario está recreándose, reinventando, a partir de garantizar la seguridad pública.

Lo anterior, se asocia con la acción directa que da un matiz interesante a la lucha indígena para demandar seguridad pública y garantizarla a nivel comunitario<sup>16</sup>, es decir, se presenta asociada, la impartición de justicia con la lucha social, que demanda una mayor seguridad pero también justicia, demandas que se concretizan en una ejercicio autonómico de facto que reclama la jurisdicción para sus autoridades y la instancia comunitaria, que en paralelo se convierte en una “praxis de resistencia” ante el sistema jurídico mexicano, la cultura hegemónica:

La gente ya se ha cansado nada más con repicar la campana o hablar por el sonido, nada más con eso, la gente ya sabe, solo así se puede uno cubrir, porque es el pueblo, así no dicen que somos nosotros y yo tampoco voy a decir lo agarró fulano, mientras se diga fue la gente, nadie sabe quién es. Así el Auxiliar de policía, el Comandante dicen lo agarró la gente, se actúa ante casos graves como fue el intento de robo y luego cuando regresaron, la primera vez fue en la mañana, se llevaron una computadora, después regresaron a los ocho días a otra casa a robar \$ 6,000 pesos, pero la gente repicó la campana, por eso la gente salió y como fue, como a la una de la tarde, la gente ya estaba en sus casas.<sup>17</sup>

Aun en estos casos, las autoridades comunitarias y “la comunidad”, a veces convertida en una “especie de turba”, tienen claro que su actuación es una medida de presión empleada como estrategia de movilización para la negociación con las autoridades judiciales, para la exigibilidad de justicia y una resolución favorable a sus intereses.

... de acuerdo con los reportes de los pobladores de Buenavista, Espinal fue a las 13 horas en la calle 16 de Septiembre, sujetos armados de un comando parapolicial que llegó hasta la casa de José Hilario Ticante y lo golpearon.

En el domicilio estaban presentes sus dos nueras, quienes pudieron avisar de lo sucedido y pidieron auxilio. Por lo que los habitantes de la comunidad tocaron las campanas de la iglesia y se reunieron en el lugar de los hechos con la intención de sorprender a los atacantes y bloquear el paso al vehículo.

Los atacantes abordaron la camioneta, dispararon en múltiples ocasiones y se abrieron paso entre las personas que se habían aglomerado para retirarse rumbo al municipio de Coxquihui, pero fueron perseguidos por pobladores de la comunidad a bordo de cuatro vehículos y les dieron alcance, por lo que abandonaron su vehículo (...) el cual fue resguardado por la comunidad en el municipio de Espinal.

---

<sup>16</sup> Véase nota “Policía municipal de Espinal dejó en libertad a presunto violador, acusan vecinos”, en: [https://www.alcalorpolitico.com/informacion/policia-municipal-de-espinal-dejo-en-libertad-a-presunto-violador-acusan-vecinos-236527.html#.WYDbF\\_nhDIU](https://www.alcalorpolitico.com/informacion/policia-municipal-de-espinal-dejo-en-libertad-a-presunto-violador-acusan-vecinos-236527.html#.WYDbF_nhDIU)

<sup>17</sup> Entrevista con poblador de la comunidad de Buenavista, Espinal, el 7 julio 2017.

A las 17 horas se realizó una reunión en la Casa del Campesino de Buenavista para tratar lo acontecido;... La asamblea determinó que no se podía mover la camioneta por ser prueba fehaciente al presentar la denuncia penal<sup>18</sup>.

También puede ser interpretada como una forma de hacer justicia comunitaria, que mediante “la exhibición pública” castiga al infractor (Espinoza y Santiago, 2016:1123); aunque cuando canalizan el caso a las instancias judiciales, este corre el riesgo de archiverso y dilatarse, pero a la comunidad ha servido como fundamento “cuasilegal” para adoptar medidas de seguridad que contravienen al sistema jurídico nacional e incluso los derechos constitucionales de los ciudadanos de Buenavista y sus alrededores:

En estos casos (los arriba narrados) se puso la denuncia en la fiscalía de Papantla que se iba a proceder conforme a derecho, pero hasta ahorita no sabemos nada y ya tiene un año. Por eso la gente se organizó, se puso la tranca, así, sí pasa algo, se cierra la tranca y aquí tiene que quedarse porque no hay otra salida<sup>19</sup>.

En uno de los últimos hechos de inseguridad, la prensa manejo la noticia destacando también, lo ilegal de la actuación de los habitantes de la comunidad, más que la gravedad del ilícito:

**Policía municipal de Espinal dejó en libertad a presunto violador, acusan vecinos.** -

Lo sacaron de su casa, pese a que es ilegal entrar a propiedad privada

(...)

La menor se defendió de su agresor y lo mordió en el cuerpo, para luego salir corriendo y dar aviso a los pobladores quienes pidieron la intervención de los policías auxiliares y municipales.

El responsable se regresó a su casa muy tranquilo, los policías municipales se negaban a entrar a la casa debido a que era una propiedad privada, fue entonces que el pueblo se unió para entre todos sacar de la casa a José Pedro entregándolo a una patrulla de la Policía Municipal.

(...)

Los pobladores se reunieron este sábado para manifestarse en la comandancia de Espinal, donde no fueron atendidos por nadie, ni tampoco por personal del Ayuntamiento.

Ante esto decidieron trasladarse a Papantla, donde piden que este caso no quede impune, ya que la menor se encuentra muy lastimada, se logró saber que el agresor fue policía municipal pero fue dado de baja, además tiene antecedentes de robo y también macheteó a una persona.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Véase “Edil de Coxquihui "declara guerra" a población que respondió a agresión”, publicada el 31 de mayo de 2016 consultado en: [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160531\\_054844\\_596](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160531_054844_596)

<sup>19</sup> Entrevista con poblador de la comunidad de Buenavista, Espinal, el 7 julio 2017.

<sup>20</sup> Consultar nota publicada el 17 de junio de 2017 en: [https://www.alcalorpolitico.com/informacion/policia-municipal-de-espinal-dejo-en-libertad-a-presunto-violador-acusan-vecinos-236527.html#.WYDbF\\_nhDIU](https://www.alcalorpolitico.com/informacion/policia-municipal-de-espinal-dejo-en-libertad-a-presunto-violador-acusan-vecinos-236527.html#.WYDbF_nhDIU)

El sistema normativo comunitario tiene una vigencia considerable, se recrea al reivindicar y ejercer una competencia para juzgar asuntos de inseguridad y adapta según las circunstancias del caso y la gravedad del asunto, donde la instancia comunitaria y el desempeño de la autoridad regulan los conflictos internos y tratan de restablecer el orden y las relaciones entre los habitantes:

Actualmente como modo de justicia (...) aplicable dentro de la comunidad es a través de una norma comunitaria, que por medio de la autoridad que es representado por el subagente, quien es al que se recurre cuando hay algún problema entre vecinos, y como forma de castigo cobra una multa alrededor de doscientos a quinientos pesos según el grado del delito a los infractores, posteriormente esta multa es utilizado para comprar pilas y lámparas para los policías de la comunidad, y si el delito es muy grave se lleva el caso a la cabecera municipal por si no se resuelve en la comunidad. Actualmente existe la policía comunitaria que recorre por las tardes para resguardar la seguridad de la misma ya que la policía municipal da sus rondines sino que da presencia en la comunidad cada ocho días (Muñoz, Vicente y Santiago, 2015: 83-84).

Las luchas y movilizaciones en que se ha involucrado, desde la defensa de sus formas de elección de sus autoridades ante el ayuntamiento para hacer valer: el nombramiento de una mujer como su autoridad, la gestión independiente del subagente y comisariado ejidal, el control y administración de la parcela ejidal, hasta la acción directa para la detención de infractores y la exigibilidad de justicia, hace suponer y resaltar que se gesta un autogobierno que se refuerza por su militancia disidente, la reinención de su identidad étnico política, siguiendo el segundo modelo que Guillermo de la Peña (2005) define como “Identidad comunitaria reinventada” y el ejercicio de una autonomía de facto en el plano socio-jurídico:

En este modelo la etnicidad surge como consecuencia de discursos y organizaciones que buscan recuperar una historia que, si fue en algún momento interrumpida, se postula como la única narrativa capaz de expresar los valores y los intereses genuinos de un grupo. En tal recuperación puede apelarse a la tierra, a la lengua, al ritual o a un antiguo sistema de cargos, pero se sabe que éstos cobran significado en el propio discurso reivindicativo (De la Peña, 2005: 373-374).

### ***Desavenencias entre las facciones y sus vínculos con grupos de poder: Los actores y las oportunidades políticas***

Las experiencias de gestión que han derivado en un autogobierno disidente pocas veces se convierten en iniciativas comunitarias sostenibles, a veces por la cooptación política del ayuntamiento, los partidos o las instituciones, pero también por el bloqueo político sistemático de las autoridades municipales, terminando por hacer actividades recreativas pero políticamente marginales:

Votaron en general perredistas, priistas y de todos los partidos por mí. De hecho apoyo del ayuntamientos en los años que estuve como subagente, no hubo apoyo, no se hizo nada a pesar de muchas gestiones, tres años estuvo marginado el pueblo, quedando disgustados porque había ganado una mujer y sentían que no era de su partido, (a) la gente seguí apoyando con la firma de solicitudes, algún documento, los acompañaba a gestionar fuera del municipio, en Papantla en donde se canalizaban asuntos legales, fueron por quejas como dos casos. Lo que hice mucho tiempo, fue apoyar al deporte con personas conocidas para comprar balones, trofeos para que hicieran deporte y no estuvieran tomando, drogándose en las esquinas.<sup>21</sup>

Aquí se visualiza el grado de conciencia de la gente y la importancia del respaldo de la misma, pero también de la autoridad hacia ellos, al firmarles documentos, solicitudes, incluso acompañarles a los tramites y en algunos casos representarlos ante las instancias judiciales, permite mantener una legitimidad y consenso a su gestión, aunque en ella no hagan grandes obras o se obtengan apoyos significativos. La gente al estar informada (Espinoza y Santiago, 2016:1133-1134) de las acciones y gestiones emprendidas por sus autoridades, independientemente de sus resultados, los apoya y decide sobre la pertinencia de insistir en las gestiones o resolver sus problemáticas con sus propios recursos: “Se llevaba a cabo asambleas con los vecinos, para darles a conocer que se metían solicitudes, como la gente decía que no iba a haber apoyo porque no eran del partido del PRI, como ahora estamos igual, porque estando un priista no se ha apoyado al pueblo”.<sup>22</sup>

Así el sentimiento de exclusión sociopolítica, los ha llevado a una participación política, estableciendo alianzas político-electorales que han desarrollado a la larga una “militancia disidente”:

La militancia disidente es más observable y más completa en el ámbito comunitario y se hace más frágil en la medida que sube de nivel, es decir a lo regional: hacen falta redes más sólidas. Por esta razón las corrientes disidentes de las comunidades manejan de manera táctica o con desconfianza sus relaciones con los partidos, de tal manera que de una elección a otra puede cambiar el mapa sociopolítico partidista de la región. Parece que los consensos populares locales han comenzado a rechazar la idea de pertenencia permanente a un partido, se está inventando un nuevo código y formas de hacer alianzas, en muchos casos temporales... Es decir, los grupos disidentes en las comunidades, son los artesanos de la cultura política, que crean y buscan los nuevos estilos de relación con los partidos y sus profesionales (Ramírez, 2002:456-457).

La exclusión, los impulsa a mejorar sus condiciones de vida y a un “deseo modernizador” para mejorar su calidad de vida, que los lleva con el tiempo al ejercicio de sus derechos políticos:

---

<sup>21</sup> Entrevista a Doña María Antonia Sánchez Cruz, exsubagente el 7 de julio de 2017.

<sup>22</sup> Entrevista a Doña María Antonia Sánchez Cruz, exsubagente el 7 de julio de 2017.

De hecho, realmente yo me identificaba en aquel tiempo como perredista, y la mayoría del pueblo fuimos perredistas. Cuando don Gerardo Garrido se lanza para jugar como presidente, nos busca y pide que los apoyáramos, pues lo seguimos a él, porque queríamos que se hiciera algo, antes habían estado los del PRI y no se había hecho nada, como se hicieron muchas cosas: la luz, el auditorio, por eso nos identificamos con él.<sup>23</sup>

En el sistema político-clientelar autoritario de México, que a nivel municipal y en zonas rurales se reproduce y consolida bajo un pensamiento y cultura política, que practica la exclusión socio-política, se reproduce un modelo de administración pública municipal que prioriza la gobernabilidad como control político; estilos que Buenavista ha padecido como pago al precio de sus pretensiones “autonomistas”, a su “lealtad a la utopía” que se manifiesta:

(...) en la forma como un totonaco militante y disidente de la política local-comunitaria, con su soledad, con su conciencia y sus iniciativas, se ubica en la política regional y nacional y su noción sobre la humanidad, le amplía su percepción sobre su realidad inmediata: son totonacos que piensan globalmente y así mantienen su lealtad a la utopía (Ramírez, 202:453).

Pero es más bien, la independencia política a través de la militancia disidente, pues, el PRI sin importar quién gobierne en la comunidad sigue practicando la exclusión política -el testimonio del actual subagente municipal lo corrobora-; pero también en esas alianzas estratégicas por visibilizarse, por la equidad, refuerzan su militancia disidente cuando su actuar se vuelve una praxis de resistencia, por establecer una “relación liberadora y democrática” (Bertely, 2007), para reforzarla:

Como partido el PRD, PAN, PRI, como partidos no gestionan nada, han hecho obras cuando están como gobierno, el PRD cuando Gerardo Garrido apoyó mucho, hizo la ampliación de luz, el auditorio. La verdad los de oposición han apoyado más, han hecho puentes para comunicar al otro lado de la comunidad, en la gestión de Gerardo apoyó (*para*) la loza de la iglesia, la cancha de la escuela primaria Niños Héroes. La carretera pavimentada la hizo el PAN. La verdad no sé porque el PRI a mí siempre que he ido a la presidencia ha estado en contra mía, ha dicho que yo hablo mal de él, y él (*presidente municipal*) nos ha tratado con palabras malas, nos mandó por un tubo y nos dijo directo, que si en Buenavista, San Francisco y San Leoncio no ganaba las elecciones no habría nada. Vino como 15 días antes de las elecciones municipales para decir que apoyaría con tres millones de pesos para terminar la carretera y no se ha hecho nada, van a empezar las aguas y no creo que se haga. “El Chulo” (*presidente electo de la coalición PAN-PRD*) nos ha apoyado mucho, como persona, cuando tuvimos el problema de los asaltos nos apoyó, a veces económicamente, cuando hay enfermos los traslada al hospital, a veces moralmente, él iba con nosotros al juzgado y buscó abogados.<sup>24</sup>

La participación política en el ejercicio del gobierno también es visibilizada por algunos actores experimentados como un riesgo de pérdida de legitimidad, que a veces deben asumir, ante la exclusión y marginación socioeconómica que padecen. Pero resulta más una

---

<sup>23</sup> Entrevista a Doña María Antonia Sánchez Cruz, exsubagente el 7 de julio de 2017.

<sup>24</sup> Entrevista al Sr. Alberto Bastián Pérez, Subagente, el 7 julio 2017.

oportunidad política que ante la demanda de acceso a la justicia y su derecho al desarrollo les ha permitido desempeñar un gobierno indígena y recibir atención a sus demandas; aun con los riesgos de represión o cooptación que esto conlleva, sorteando dicha restricción, aprovecha una de las dimensiones de la Estructura de Oportunidades Políticas que Tarrow (2004: 116) considera “una disminución en la capacidad o la voluntad del Estado de reprimir la disidencia”.

Es interesante el caso de Buenavista en cuanto a su relacionamiento con organizaciones sociales y políticas porque han logrado clarificar el sentido social de sus fines organizativos, de sus demandas políticas y militancia disidente; las visualizan como oportunidades que en parte ellos generan y en algunas coyunturas se presentan, en términos de Tarrow, son resultado de relaciones en búsqueda de alianzas, relativas a dos dimensiones de la EOP, que aluden a: “(2) las pruebas de nuevas alianzas políticas en el seno del gobierno; (3) la aparición de aliados influyentes” (Tarrow, 2004:16).

Lo anterior, les ha permitido aprovechar recursos públicos que gestionan las organizaciones, éstos si bien les benefician, hasta ahora no los han comprometido políticamente, y más bien, desarrollan una “identidad envolvente”:

En esta identidad envolvente encuentran lugar las diversas identidades individuales, familiares o comunitarias que coinciden con el proyecto democrático... Así las lealtades de familias con patrones o funcionarios que obstaculizan este proyecto se van relegando o disminuyen su potencial manipulador, y en muchos casos públicamente se critican en asambleas (...)

Esa identidad envolvente es una construcción útil y necesaria para ellos, pues en el ámbito de lo imaginario le dan la mayor perfección y funcionalidad, y en la práctica permite conciliar las tensiones o divergencias entre la diversidad de identidades o lealtades que a escala individual o de grupos existan, así en la misma organización pueden participar militantes de diferentes partidos, o las obligaciones que tienen como socios no excluyen las obligaciones como miembros de una hermandad o mayordomía o que participen socios de diferentes religiones. Los de la sierra se sienten tan totónacos como los de la costa (Ramírez, 2002:465-466).

La identidad envolvente se manifiesta como una síntesis de identidades menores: individuales, familiares y comunitarias que funcionan como “mecanismos democráticos” para el diseño y construcción de la nueva regionalidad basada en consensos comunitarios, en la tolerancia para evitar “actitudes desorganizadoras”, lo que favorece las alianzas con actores políticos o grupos externos a la región que les permita diseñar estrategias de negociación con funcionarios o con las empresas que se vinculan en el mercado.



Con base en lo anterior, por ejemplo, de su relación con Antorcha Campesina y la CNC, organizaciones con fuerte presencia en la sierra del totonacapan y con fines políticos bien definidos, se alían de acuerdo a sus demandas, a partir de su pertenencia a un grupo social, desplegando varios tipos de solidaridad e identidad de carácter envolvente.

Está desde hace cinco años Antorcha Campesina... Antorcha ha estado gestionando abono urea, para las milpas, hace un año dieron abono. El líder vive en Coyutla pero para sembrar naranja, limón y otros cultivos no apoyan y no se meten en política. Aquí hay varios apoyados, con vivienda (9) y hay trámites para once. En el abono dieron de cinco bultos por hectárea, les dieron como a 20 productores. “no, no, antorcha no nos dice hay que votar por alguien, antorcha viene con la subagencia”, la CNC entra directamente con el comisariado, ha estado dando abono.<sup>25</sup>

Además la identidad envolvente funciona no solo porque envuelve, agrupa, también deja de lado las diferencias, porque los mecanismos de control corporativo han dejado de funcionar y la actuación pragmática de los “beneficiarios”, orientada a fines, los cuales una vez logrados, se rehacen o deshacen, pues, los grupos se integran y actúan a partir de una lógica de red y porque conciben la gestión como un proceso mediado por la negociación, donde ésta se impone mediante cesiones poco transparentes por la dinámica de los actores políticos y las instituciones operadoras de las políticas públicas, de ahí que algunos estudiosos de estos procesos en la región la denominen “negociación impuesta” (Espinoza y Santiago, 2016); pero a la vez, les permite aprovechar los recursos que las organizaciones bajan o que negocian ante el gobierno como resultado de la gestión de proyectos:

La negociación es un proceso que no se funda en las visiones normativas y principios de la comunidad para alcanzar acuerdos con terceros acerca de su territorio, sus recursos y su población. Las Flores nunca busca negociar, sin embargo lo hace por imposición. Esta forma de procesar solicitudes y resolver problemas es el más común que utilizan los gobiernos municipal y estatal de Veracruz así como otras instancias gubernamentales, debido principalmente a las dinámicas que se han establecido por los partidos políticos y políticas públicas generales (Espinoza y Santiago, 2016:1125).

### ***Consideraciones finales.***

Buenavista con su inserción al mercado ha logrado apropiarse de ciclos productivos y de su territorio, al evitar el arrendamiento de tierras o la venta de pastos. No ha logrado insertarse al mercado mediante una justa comercialización. Sin embargo, el control ejidal de una pequeña parte de sus tierras, la parcela ejidal antes escolar, permite la redistribución de recursos al destinarlos a beneficio colectivo; lo que refuerza su base económica. Pero sobre todo la incidencia de la asamblea ejidal en los asuntos comunitarios.

---

<sup>25</sup> Entrevista al Sr. Alberto Bastían Pérez, Subagente, el 7 julio 2017.

La gestión de proyectos, su puesta en marcha y el seguimiento a los mismos, orienta su acceso al derecho al desarrollo vía la mejora de sus condiciones de vida. Pero también es la oportunidad para forjar nuevos liderazgos y la emergencia de nuevos actores políticos, entre ellos la mujer, que desplaza a los viejos esquemas de poder político-clientelar, sobre todo cuando, la gestión se vuelve una acción sostenida para la mejora de condiciones de vida, y no sólo para “bajar recursos”, que si bien son aprovechables no dejan un capital social y organizativo. La gestión vista así, promueve una participación que activa la democracia comunitaria, vía la solidaridad y praxis de resistencia, lo que hace que los totonacos de Buenavista asuman una mayor “intermediación económica y política”.

La lucha contra la inseguridad y por la gestión del desarrollo comunitario, desde una perspectiva de los derechos humanos, hace que la construcción de ciudadanía se convierta en una militancia disidente, que una vez inserta en los procesos sociopolíticos, lucha contra la exclusión política, la marginación socioeconómica y condicionamiento de recursos públicos, recreando su identidad étnico política, al reinventar su sistema normativo e identidad, para dar paso a una mayor participación de la mujer, lo que a su vez le permite atender/tolerar la diversidad; y reforzar su militancia disidente.

Todo ello es posible, porque aprovechan la EOP estableciendo nuevas alianzas al desafiar restricciones y debilidades de los organismos estatales en la región, y porque logran procesar sus diferencias, asumiendo una “identidad envolvente”, entendida como una síntesis de identidades, para lograr abarcar un mayor número de actores, que se identifican entre sí, en torno a demandas centrales, pero donde la etnicidad sigue presente, para mantener una “lealtad a la utopía”, al consensuar: “nosotros somos los que estamos aquí y queremos vivir mejor” (citados en Ramírez, 2002:465).

#### Bibliografía

Agustín Ávila Méndez, Agustín (2002). “*Organización social, autoridades indígenas y reforma constitucional*”. En: *México Indígena*. Nueva Época, vol. 1, núm. 3, diciembre. Instituto Nacional Indigenista, México, D.F. pp. 47-58

Bertely Busquets, María (2007). *Conflicto intercultural, educación y democracia activa en México. Ciudadanía y derechos indígenas en el movimiento pedagógico intercultural bilingüe en Los Altos de Chiapas, la Región Norte y la Selva Lacandona de Chiapas*. CIESAS/Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. México, D.F.

DE LA PEÑA, Guillermo (2005). *“Identidades étnicas, participación ciudadana e interculturalidad en el México de la transición democrática”*. En: Reina, Leticia; Lartigue, Francois; Dehouve, Danièle y Christian Gros (Coordinadores). *Identidades en juego, identidades en guerra*. México, D.F.: CIESAS/CONACULTA/INAH pp 367-392

Gasché, Jorge (2008). *“La motivación política de la educación intercultural indígena y sus exigencias pedagógicas. ¿Hasta dónde abarca la interculturalidad?”*. En Bertely, María, Gasché, Jorge y Podestá, Rossana (Coords.). *Educando en la diversidad cultural. Investigaciones y experiencias educativas interculturales y bilingües*. Ediciones Abya-Yala/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/ Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP). Quito, Ecuador. pp 367-397

Muñoz Marcos, Alejandro; Vicente Hernández, Luciana y Santiago Francisco, Miguel (2015). *Organización y Participación para la Construcción de Ciudadanía, en la Defensa de los Derechos a la Salud con Mujeres de la comunidad de Buena Vista, Espinal, Veracruz*. Documento Recepcional para obtener el título de Licenciado en Gestión Intercultural para el Desarrollo. UVI Sede Totonacapan. Espinal, Ver.

TARROW, Sidney (2004). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial Segunda Edición.

Ramírez Espinosa, N.E., Santiago Isidro, A., (2016). *“Procesos de Consulta Transparentes: la Construcción del Acuerdo en Las Flores, Mecatlán, Veracruz”*. En: *Oñati Socio-legal Series* [online], v. 6 (n. 5), Gipuzkoa, España pp. 1115-1140. Available from: <https://ssrn.com/abstract=2886823>

Ramírez Melgarejo, Ramón (2002). *La política del Estado mexicano en los procesos agrícolas y agrarios de los totonacos*. Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver.

“Policía municipal de Espinal dejó en libertad a presunto violador, acusan vecinos”. En: Alcalorpolítico publicado el 17/06/2017 consultado en: [https://www.alcalorpolitico.com/informacion/policia-municipal-de-espinal-dejo-en-libertad-a-presunto-violador-acusan-vecinos-236527.html#.WYDbF\\_nhDIU](https://www.alcalorpolitico.com/informacion/policia-municipal-de-espinal-dejo-en-libertad-a-presunto-violador-acusan-vecinos-236527.html#.WYDbF_nhDIU)

“Edil de Coxquihui "declara guerra" a población que respondió a agresión”. La Jornada publicado el 31 de mayo de 2016 consultado en: [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160531\\_054844\\_596](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160531_054844_596)